

file
ARZOBISPADO DE SAN JUAN
APARTADO 1967
San Juan, Puerto Rico 00903
San Juan,

COMUNICADO DE PRENSA

11 de septiembre de 1970

Algunas personas, ante interpretaciones tan diversas como se han dado a mis espontáneos comentarios del miércoles pasado, me han pedido que abunde sobre los mismos, lo cual hago con sumo gusto.

Una vez más, repito mi profunda preocupación sobre el aumento alarmante en el abuso de drogas aquí en nuestra isla. Probablemente no hay un pecado mayor en nuestros días que clame más al cielo que la venta de drogas que destruyen vidas, cuerpos y almas, muchas veces, irreparablemente.

EL PROBLEMA DE LA ADICCION

El abuso de drogas no es solamente un problema legal o moral, es sobre todo una respuesta engañosa o falaz al problema de las necesidades psicológicas, espirituales físicas y morales del ser humano; es un síntoma de causas mucho más profundas..

El droga-adicto, ante los grandes interrogantes que diariamente nos hacemos en la vida, se pregunta sobre nuestro sistema de valores, de destino, de motivación, de placeres, de control moral. Las víctimas de adicción no han encontrado una respuesta real a estas preguntas y desesperadamente, en busca de un sentido para sus vidas, encuentran las más de las veces, el ofrecimiento de un tráfico ilegal que les introduce y ata a esta epidemia vergonzosa que está invadiendo nuestro suelo.

ANTE EL PROBLEMA EN PUERTO RICO

El problema de las drogas en Puerto Rico ha alcanzado dimensiones tan grandes que es difícil que las facilidades de programas

según tratamientos tradicionales respondan a las necesidades actuales.

Tengo entendido que algunos países como Inglaterra, p.e., intentaron en una época terminar el tráfico de drogas, sacar el adicto de su sub-cultura de crimen y de peligro a su vida ofreciéndole por ley un servicio con adecuada supervisión médica.

Hay opiniones opuestas sobre el método usado. De un estudio sincero y profundo del sistema saldrá sin duda una solución más, que ayude a encarar la dificultad.

Mientras tanto, todo nosotros: padres de familia, maestros, médicos, legisladores, ex-adictos, trabajadores sociales, policías, clero, abogados, etc., como una sola familia deberemos desarrollar toda clase de programas que lleven a detener el tráfico ilegal y dar los servicios necesarios para ayudar al adicto, en una enfermedad que por su misma naturaleza es un proceso lento y delicado.

Junto a esta atención deberemos enfrentarnos valerosamente también a la situación caótica creada en las instituciones penales por el encarcelamiento de tantos de estos pobres seres que no tienen tratamiento adecuado y son considerados como criminales cuando en realidad son enfermos dignos de la máxima consideración.

CONCLUSION

Como ciudadano y como Pastor de almas pido a la Legislatura el enfrentarse, hasta heroicamente a esta situación

Que los legisladores conscientes de su responsabilidad ante el orden público y ante los derechos y deberes del pueblo puertorriqueño encuentren las leyes más conducentes para detener el tráfico ilegal de drogas así como para dar el respaldo más eficaz a todo programa

que ayude a sacar el adicto de su sub-cultura, proteger su vida de una muerte repentina y violenta y salvar para nuestro país la valiosa vida del adicto a drogas.

Quisiera pedir a todos aquellos que dan valor a la vida que movilicen todos los recursos de nuestra Comunidad, preventivos y rehabilitativos en un esfuerzo masivo contra los efectos devastadores de la adicción a drogas y del tráfico ilegal con las mismas.